



MEMORÁNDUM INTERNO N° 44/2019

Lunes, 15 de Abril del 2019.

DE: JEFA DEPTO. CALIDAD, SEG. Y MEDIO AMBIENTE

SRTA. CRISTINA DÍAZ CHOCOBAR

A: DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA

SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ

1.- Junto con saludar, y mediante el presente se solicita autorización para adquirir un equipo portátil de medición de cloro en el agua (kit con fotómetro portátil de cloro libre) y sus reactivos para realizar dicha medición.

2.- Este equipo nos ayudaría a realizar en forma permanente controles de medición de cloro de agua en los establecimientos y/o postas donde poseamos estanques de agua. Por lo que se hace necesario mejorar las condiciones actuales para garantizar la potabilización y el consumo del agua cumpliendo con lo establecido en la NCh 409, norma que establece la concentración residual de cloro libre en el agua.

3.- Se adjunta cotización N° 280275 de empresa Hanna Instrumensts donde se podría adquirir dicho equipo para realizar las mediciones de cloro.

4.- Lo anterior para su conocimiento y autorización correspondiente, sin más que informar se despide, atentamente.



CRISTINA DÍAZ CHOCOBAR
JEFA DEPTO. CALIDAD, SEG. Y MEDIO AMBIENTE
COMDES CALAMA



JANE SØRENSEN ANDUEZA
JEFA DE FINANZAS (I)
COMDES CALAMA



GLADYS COVARRUBIAS JIMÉNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
COMDES CALAMA



Vº Bº SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I)
COMDES CALAMA